

MENDOZA, 17 OCT 2017

**VISTO:**

El EXP-CUY: 10242/2017, donde el Ing. Jorge Claudio FERNANDEZ LLANO eleva su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos – Dedicación Semiexclusiva – Efectivo - Asignatura “Termodinámica General y Aplicada”, a partir del 01 de marzo del año 2017;

**CONSIDERANDO:**

Que el citado profesional ha sido efectivizado en un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva en las asignaturas “Termodinámica General y Aplicada” y “Termodinámica y Máquinas Térmicas” (Resolución N° 1097/2016-CS).

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 27 de junio del año 2017.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 01 de marzo del año 2017, la renuncia presentada por el Ing. Jorge Claudio FERNANDEZ LLANO (DNI: 11.264.008 – Legajo: 19.419), al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva – Efectivo, del Instituto de Medio Ambiente en el Laboratorio del Grupo de Estudio para el Tratamiento de Aguas Residuales y la asignatura “Termodinámica General y Aplicada” del Área 4 – OPERACIONES Y CONTROL, en el que fuera designado por Resoluciones N° 97/1998-CD y 50/2005-FI.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN - CD N° 279 / 17**